



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT - 1º
Concejala Laura Avila

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/07/20	Hs. 10:02
Numero: 404	Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 94/20

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 31 de julio de 2020

Sr. Secretario

Concejo Deliberante

Sebastian IRIARTE

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés Municipal el Proyecto seleccionado en la Convocatoria COVID Federal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación "Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio".

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT - P1
Concejala Laura Avila

FUNDAMENTOS

Recientemente fue seleccionado en la Convocatoria COVID Federal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación el Proyecto "Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio", siendo el único proyecto elegido en esta instancia en nuestra provincia, del cual participaron docentes, estudiantes, investigadores e investigadoras de distintas disciplinas de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Los objetivos principales del Proyecto son:

1. Elaborar un diagnóstico con los principales actores sociales acerca del impacto del aislamiento social, preventivo y obligatorio en las principales actividades económicas y recreativas/deportivas de la ciudad de Ushuaia.
2. Elaborar un diagnóstico acerca de las propuestas de flexibilidad del aislamiento social, preventivo y obligatorio en base a la información facilitada por los principales actores sociales.
3. Elaborar un diagnóstico acerca de los efectos económicos y sociales del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los/as habitantes de la ciudad de Ushuaia.
4. Presentar a los principales actores sociales y tomadores de decisión de los ejecutivos un informe descriptivo en base a los diagnósticos realizados con el propósito de establecer conjuntamente posibles escenarios que permitan la flexibilización estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT - P1
Concejala Laura Avila

Como indican desde la Universidad, hasta el momento no se habían sistematizado informes de investigación en materia social y económica que contengan a la provincia. En este sentido, el informe denominado "Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional - Marzo 2020" realizado por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 de CONICET incluye a todas las provincias del país, salvo a Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Como sostuvo el Mg. Mariano Hermida, Investigador Responsable del Proyecto, el fin del mismo es "la producción de información que permita la elaboración de un plan de salida estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio para el Ejecutivo Municipal de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Tal como señala, "la localidad de Ushuaia se encuentra enclavada en la Isla Grande de Tierra del Fuego, la lejanía de los grandes centros urbanos sumado a la necesidad de atravesar la frontera y el Estrecho de Magallanes para la conexión terrestre con el continente agregan a la población un doble aislamiento, el geográfico basado en su característica de ultramar y el dispuesto en el cuidado de la salud".

Frente al contexto de emergencia sanitaria, el gobierno nacional, a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, ha implementado diversas medidas que resultaron fundamentales para contribuir al financiamiento, elaboración e implementación de proyectos en materia de ciencia y tecnología con el propósito de contener la propagación del coronavirus y de continuar desarrollando acciones que tienden a la detección rápida de casos.

A partir de lo expuesto, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (P1)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - P1
Concejala Laura Avila

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés Municipal el Proyecto seleccionado en la Convocatoria COVID Federal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación "Elementos para la toma de decisiones en torno a la flexibilización estratégica y progresiva del aislamiento social, preventivo y obligatorio" en el que participaron docentes, estudiantes, investigadores e investigadoras de distintas disciplinas de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.-

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia